MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Vizcatán del Ene, ubicado en la provincia de Satipo, departamento de Junín, fue creado mediante la Ley N.° 30346 del 2 de octubre de 2015, durante el gobierno del presidente Ollanta Humala Tasso, adquiriendo de esta manera la categoría de distrito.

Que, Vizcatán del Ene constituye uno de los nueve distritos de la provincia de Satipo y se encuentra ubicado en el oeste del departamento de Junín, en la parte central del país, limitando por el norte con el distrito de Tintay Puncu (provincia de Tayacaja, Huancavelica); por el noroeste, con el distrito de Pangoa; por el sur, con los distritos de Canayre y Ayahuanco; y por el suroeste, con los distritos de Pachamarca y Chinchihuasi (Huancavelica).

Que, la capital distrital es la localidad de San Miguel del Ene, situada a 628 m s. n. m., y su jurisdicción comprende 17 centros poblados entre los que destacan Tununtuari, Nueva América, Libertad de Mazangaro, Paquichari, José Olaya, entre otros.

Que, la economía del distrito se sustenta principalmente en la agricultura, siendo el café y el cacao productos emblemáticos que contribuyen de manera positiva al desarrollo económico y social de su población.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y fraterno saludo, así como un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Vizcatán del Ene, al conmemorarse este 2 de octubre su **DÉCIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE VIZCATÁN DEL ENE.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Artemio Lapa Pérez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Vizcatan del Ene, y por su intermedio a las autoridades políticas, religiosas y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha conmemorativa.

Lima, 1 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2025 17:16:22-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282